



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Atención a llamadas de emergencia				
DESCRIPCIÓN:				
Se atiende las llamadas de emergencia que realizan los ciudadanos para pedir apoyo referente a seguridad publica en sus diversas modalidades				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 86 bis, de la Constitución Política de los Estados Soberanos de México Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica Art. 136 fracción I, II Y III de la Ley de Seguridad Nacional de Seguridad Publica Art. 105 y 107 del Bando Municipal de San Martin de las Pirámides		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un habitante del municipio tenga una emergencia en tema de seguridad		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Realizar la llamada a los números oficiales de Seguridad Pública o Presentarse directamente en las oficinas de seguridad pública Proporcionando nombre y ubicación de los acontecimientos		No aplica	No aplica	Manual de procedimientos de seguridad pública, artículo 107 de Bando Municipal de San Martin de las Pirámides 2020
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Realizar la llamada a los números oficiales de Seguridad Pública o Presentarse directamente en las oficinas de seguridad pública Proporcionando nombre y ubicación de los acontecimientos		No aplica	No aplica	Manual de procedimientos de seguridad pública, artículo 107 de Bando Municipal de San Martin de las Pirámides 2020
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Realizar la llamada a los números oficiales de Seguridad Pública o Presentarse directamente en las oficinas de seguridad pública Proporcionando nombre y ubicación de los acontecimientos		No aplica	No aplica	Manual de procedimientos de seguridad pública, artículo 107 de Bando Municipal de San Martin de las Pirámides 2020
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata	
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ	No aplica			



PAGARSE:	
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se atiende todas las llamadas de emergencia que realicen
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Seguridad Pública Municipal		Dirección de Seguridad Publica Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Joaquín Barroso Soriano	
DOMICILIO:	CALLE	Justo Sierra esquina con Tuxpan	NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martin de las Pirámides
C.P.: 55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas del día	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
594	95 84462	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO:			
Seguridadpublicasanmartin1921@gmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica		
DOMICILIO:	CALLE	No aplica	NO. INT Y EXT: No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica
C.P.: No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica			

FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica
--------------------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El oficio debe de ir a nombre de la Escuela?
RESPUESTA:	No precisamente, puede solicitarlo los padres de familia, solo se debe mencionar que escuela lo solicita
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se tiene que renovar la solicitud de validez?
RESPUESTA:	Si, cada ciclo escolar
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cualquier persona puede solicitar el servicio?
RESPUESTA:	Si, aunque es preferible que sea el director de la institución, sociedad de padres de familia, delegados o COPACI de la comunidad o manzana donde se requiera el servicio

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Joaquín Barroso Soriano Director de Seguridad Pública</p>	<p>H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021</p> <p>Dirección de Seguridad Ciudadana</p> 	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Joaquín Barroso Soriano Director de Seguridad Pública</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13 / Mayo / 2021</p>
--	---	--	---